



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE  
BOGOTÁ CDSCCFB  
ACTA NUMERO 10 del 2024  
SESIÓN EXTRA-ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: 26/08/2024

Lugar: Virtual (Teams)

Hora: 15:00. – 16:30.

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

| Nº | Nombre  | Cargo      | Entidad                         | Asiste |    | Observaciones |
|----|---|------------|---------------------------------|--------|----|---------------|
|    |   |            |                                 | SI     | NO |               |
| 1  | Mario Sergio García/Sandy Ibañez                        | Delegado   | IDIGER                          | X      |    |               |
| 2  | Carlos Zapata/Hugo Herrera / Diana Torres               | Delegado   | UAECOB                          | X      |    |               |
| 3  | TC. Oscar Landazábal/TC. Norberto Caro/ TC Julio Botero | Delegado   | MEBOG                           | X      |    |               |
| 4  | David Córdoba/ Felipe Duarte                            | Delegado   | SDCRD                           | X      |    |               |
| 5  | María Ximena Morales/Santiago Álzate                    | Delegado   | Delegado Secretaría de Gobierno | X      |    |               |
| 6  | Oscar Esquivel  | Delegado   | SDSCJ                           | X      |    |               |
| 7  | Carlos González   | Presidente | Delegado Alcaldía Distrital     | X      |    |               |

**SECRETARÍA TÉCNICA**

| Nombre                               | Cargo   | Entidad  |
|--------------------------------------|---|--|
| <b>OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA</b> | Profesional Universitario<br>Dirección de Seguridad | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. |

**INVITADOS PERMANENTES**

| N.º | Nombre                               | Cargo         | Entidad              | Asiste |    | Observaciones |
|-----|--------------------------------------|---------------|----------------------|--------|----|---------------|
|     |                                      |               |                      | SI     | NO |               |
| 1   | Francisco Pérez /Luis Enrique Beleño | Representante | SDS                  | X      |    |               |
| 2   | Oscar Ipus                           | Representante | Sec. Movilidad       | X      |    |               |
| 3   | María Camila Romero                  | Representante | SDMujer              | X      |    |               |
| 4   | Javier Velázquez                     | Representante | Alcaldía Kennedy     | X      |    |               |
| 5   | José Ocampo                          | Representante | Alcaldía Teusaquillo | X      |    |               |
| 6   | Rene Chinchilla                      | Representante | IDRD- Techo          | X      |    |               |



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

|    |                              |               |                       |   |   |  |
|----|------------------------------|---------------|-----------------------|---|---|--|
| 7  | Dayro Quitian/Gabriel Lagos  | Representante | IDRD El Campin        | X |   |  |
| 8  | Diana Reyes                  | Representante | Tu Boleta             | X |   |  |
| 9  | Michael Abril/Felipe Carreño | Representante | Transmilenio          | X |   |  |
| 10 | IJ David Bautista            | Representante | MEBOG                 | X |   |  |
| 11 | SI Andrés Romero Santos      | Representante | MEBOG                 | X |   |  |
| 12 | Pedro Salcedo                | Representante | FIFA                  | X |   |  |
| 13 | Hernán Ramírez               | Representante | VOBAF- SSCJ           | X |   |  |
| 14 | Ligia González               | Representante | ICBF                  | X |   |  |
| 15 | Ascanio Tapias               | Representante | Defensoría del pueblo |   | X |  |
| 16 | Willy Rodríguez              | Representante | Goles en Paz          | X |   |  |
| 17 | William Gómez                | representante | SDG gestión policivas | X |   |  |
| 18 | Alejandro Peña               | Representante | Open Logística        | X |   |  |
| 19 | Jhonny Aparicio              | Representante | Personería GAEPV D    | X |   |  |

## Orden del día

1. Verificación de quorum
2. Aspectos relacionados con las primeras fechas a desarrollarse.

| FECHA      | PARTIDO                | ESTADIO   | HORA    |
|------------|------------------------|-----------|---------|
| 31/08/2024 | CAMERUN VS MEXICO      | EL CAMPIN | 03:00pm |
| 31/08/2024 | COLOMBIA VS AUSTRALIA  | EL CAMPÍN | 06:00pm |
| 1/09/2024  | ALEMANIA VS VENEZUELA  | TECHO     | 03:00pm |
| 1/09/2024  | NIGERIA VS COREA       | TECHO     | 06:00pm |
| 2/09/2024  | JAPON VS NUEVA ZELANDA | TECHO     | 05:00pm |
| 2/09/2024  | GHANA VS AUSTRIA       | TECHO     | 08:00pm |
| 3/09/2024  | MEXICO VS AUSTRALIA    | EL CAMPÍN | 05:00pm |
| 3/09/2024  | COLOMBIA VS CAMERUN    | EL CAMPÍN | 08:00pm |

3. Seguimiento a aspectos de coordinación interinstitucional en relación con el campeonato mundial femenino sub20 de la FIFA
4. Toma de decisiones
5. Conclusiones

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum

Se verifica el quorum respectivo estando presentes las entidades y miembros principales de la Comisión, por lo cual se procede a dar continuidad a la misma.



**RESUMEN:** En la reunión se discutieron los preparativos para los partidos del Mundial Sub-20, incluyendo la venta de boletas, la coordinación con las autoridades locales y la preparación de los estadios. También se abordó la planificación para el evento inaugural, con información sobre la coordinación con una empresa contratada por la FCF y la FIFA para los trámites ante las autoridades competentes.

Se discutió la logística y el protocolo para los partidos del Mundial, incluyendo la acreditación de personal, la seguridad en el estadio y la coordinación con entidades externas. Además, se discutió la categorización de los partidos y boletas vendidas, acordando clasificar los partidos como tipo A y C, respectivamente para los estadios Campin y Techo.

También se coordinó la logística de las reuniones de seguridad FIFA para los partidos, acordando que se llevarán a cabo dos días antes de cada partido en los estadios, con la participación de diversas entidades relacionadas con la seguridad.

Se discutió la autorización de venta de licor en los estadios para el Mundial Femenino, enfatizando la importancia de respetar la normativa y los derechos de los niños y adolescentes en relación con la venta de licor. Finalmente, se discutió la acreditación de personas para el evento, considerando la categoría de ciudad y PMU.

Se planteó la necesidad de coordinar acreditaciones para diferentes tipos de personas del distrito, y se debatió sobre la conveniencia de dejar a ciertas personas como ciudad o PMU, considerando su rol y representación en la ciudad. También se mencionó la importancia de coordinar las acreditaciones con otras entidades y de manejar cuidadosamente la asignación de acreditaciones para evitar problemas durante el evento.

## 2. Aspectos relacionados con las primeras fechas a desarrollarse.

| FECHA      | PARTIDO                | ESTADIO   | HORA    |
|------------|------------------------|-----------|---------|
| 31/08/2024 | CAMERUN VS MEXICO      | EL CAMPIN | 03:00pm |
| 31/08/2024 | COLOMBIA VS AUSTRALIA  | EL CAMPÍN | 06:00pm |
| 1/09/2024  | ALEMANIA VS VENEZUELA  | TECHO     | 03:00pm |
| 1/09/2024  | NIGERIA VS COREA       | TECHO     | 06:00pm |
| 2/09/2024  | JAPON VS NUEVA ZELANDA | TECHO     | 05:00pm |
| 2/09/2024  | GHANA VS AUSTRIA       | TECHO     | 08:00pm |
| 3/09/2024  | MEXICO VS AUSTRALIA    | EL CAMPÍN | 05:00pm |
| 3/09/2024  | COLOMBIA VS CAMERUN    | EL CAMPÍN | 08:00pm |

Los partidos de selección Colombia tienen ya una venta de boletería superior a 30 mil boletas, serán categorizados como clase A la policía dispondrá una cantidad aproximada de 550 efectivos, todos los demás recursos irán de acuerdo al plan tipo. Dejando claridad que los cierres viales y recursos serán para partidos clase A

En el caso de Techo los partidos se manejarán con clasificación B, con recursos clase B cierres y horarios clase A. la venta de boletería para los partidos de Techo ha sido muy baja. No se va a utilizar la tribuna norte.



### 3. Seguimiento a aspectos de coordinación interinstitucional en relación con el campeonato mundial femenino sub20 de la FIFA

**Interviene secretaria técnica:** Destaca la importancia de realizar el proceso de acreditación por parte de las entidades.

**Interviene Francisco Ernesto Pérez Martínez** se compromete a proporcionar la información necesaria antes de las 4 de la tarde.

**Interviene Open Logística,** indica que ya radicaron todos los documentos para poder obtener la resolución de aprobación presentando el recurso de reposición, el día de hoy estarán enviando las pólizas quedando pendiente solo lo de Sayco.

También están pendientes de tener clara la información en relación con el acto inaugural y de esa manera poder hacer los alcances respectivos donde deban hacerlos. Para el caso de la final se harán también los alcances en el entendido que ahí si va a haber pirotecnia

**Interviene delegado de la FIFA:** cada uno de los estadios tiene sus propias reuniones y serán 2 días antes de cada partido en cada estadio, la primera reunión de techo abarcara todos los partidos, En este torneo vamos a tener a la policía realizando las requisas es una orden de presidencia de la republica y no habrá seguridad privada.

**Interviene delegado de la Policía Nacional:** escuche al señor Pedro mencionando que el registro a personas lo va a realizar la policía, le informo que desde presidencia no nos han dado ninguna orientación al respecto, por otro lado esta mañana se estuvo dialogando con FIFA y hacen mención que van a vender licor en los escenarios, pero no nos ha llegado el alcance para emitir el concepto por lo tanto quedara como esta en la plataforma sin venta de licor, entonces quedare atento a la llamada de mi general y el concepto va sin licor.

**Interviene delegado de la FIFA:** ya voy hablar con la Brigadier General Olga Patricia Salazar que es la que tiene la información, me gustaría saber el nombre del delegado de la policía nacional.

**Interviene delegado de la policía Nacional:** Sub Intendente Miguel García de la MEBOG.

**Interviene delegado de logística OPEN:** con el tema del licor necesitamos que los conceptos de Policía tanto en Techo como en el Campin, solicitamos muy amablemente que los conceptos sean cambiados a consumo y venta de licor ya que salieron sin venta de licor, me imagino que ya gobierno indico que debemos cambiar ese concepto.

**Interviene la secretaria técnica:** ¿Gobierno?

**Interviene delegado de logística OPEN:** si, desde la gestión administrativa ellos ya revisaron los conceptos que hay cargados en el SUGA y me dijeron que por favor solicitara a policía el cambio del concepto sin licor a con licor dentro de los 2 estadios.

**Interviene el presidente de la comisión:** ¿perdón quien dijo eso Alejandro? Importantísimo saberlo, porque en este momento justo me están preguntando el asesor de la secretaria



general.

**Interviene delegado de logística OPEN:** perdón yo aclaro, ellos me están diciendo que hay que solicitar el cambio apenas este, si llega a estar la autorización de venta de licor en Bogotá, sino se mantiene el concepto como esta.

**Interviene el presidente de la comisión:** por eso, perdóname, pero ahí quede muy confundido, ¿la autorización de dónde sale? ¿Policía ya emitió concepto favorable que ya va a ver venta de licor en el mundial?

**Interviene delegado de logística OPEN:** no señor, por eso les estoy diciendo, el concepto que ellos nos están dando es sin consumo de licor, pero en caso de que sea autorizado el mundial con venta de licor, si llega a salir el decreto o la norma que saquen toca cambiar el concepto de policía porque esta con restricción de venta de licor.

**Interviene delegado de la Policía Nacional:** de hecho, la policía nacional no ha dado el concepto esperando ese alcance, porque de sacarlo saldría, así como lo estamos diciendo, sin venta de licor.

**Interviene el presidente de la comisión:** creo que aquí y yo si voy a pedir mucho cuidado en el manejo de la información porque aquí no nos van a confundir, hay una decisión y es que hasta el momento no hay una decisión tomada con relación a que se va a vender licor, a menos de que yo no haya escuchado en este rato y ya tengamos un concepto favorable, o si hay un decreto o norma de orden nacional, Oscar me puedes aclarar ¿si es que me perdí en medio de la reunión?, pero hasta el momento no habido una decisión para que no nos indiquen a nosotros que los 2 estadios deben cambiar el concepto, entonces quiero aclaración sobre eso porque me parece que no es responsable y yo no quiero que caigamos en una trampa innecesaria irresponsable sobre el manejo, entonces primera claridad:

“Ha habido unas consultas sobre el tema del consumo y venta de licor y se ha dicho por todas las entidades hasta el momento que no hay una orden de carácter nacional, no hay un decreto distrital que lo habilite, hemos pedido concepto al ministerio publico quien ha manifestado en le reunión de esta mañana que se mantiene sin venta de licor y lo que Oscar insistentemente ha manifestado es que efectivamente es que de acuerdo a la información que policía nos entregue se tomara la decisión, valorando todas las condiciones de escenario y lo que se ha replanteado en todas las reuniones hasta el momento es que, prevalecen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco constitucional, así como en la ley 1098 en virtud de la protección de los derechos de los niños y que se ha manifestado hasta la fecha inclusive, solicitado como lo hemos hecho y además incluida la secretaria de la mujer con el tema de no venta de licor, por lo que suscita los espacios como este tipo de eventos a los NNA, jóvenes y las mujeres, entonces Oscar por favor nos pones en contexto y precisemos lo que corresponde”.

**Interviene el secretario de la comisión:** si claro doctor y efectivamente, tengo las consultas a nivel nacional y nos gustaría Pedro que nos informaras ya que en la reunión de esta mañana informaste que ya una ciudad había autorizado la venta de licor y he hablado con las comisiones de Cali y Medellín y me dicen que aún no han definido el tema, pero que igual están en la línea de infancia y adolescencia y que respetaran la misma línea de lo que se decida



en Bogotá.

**Interviene el delegado de la FIFA:** ustedes tienen razón, en Bogotá no habido ninguna respuesta positiva, es más la organización está dando por hecho que en Bogotá no se va a aprobar, en Cali hay un decreto del 2022 al cual nos dejaron acogernos y ya se están haciendo los trámites pertinentes con algunas condiciones, en Medellín nos dijeron que posiblemente se un sí, pero aún no tenemos ningún documento, por lo que en Medellín hasta el momento tampoco hay venta y en Bogotá no se volvió a mencionar el tema porque estamos dando por hecho que no se va a vender alcohol, nosotros no podemos esperar hasta última hora para organizar el tema del branding en el estadio por lo tanto se ha tomado la decisión de no venta de licor en Bogotá, en Medellín estamos a la espera del documento, en Cali ya lo tenemos, inclusive la policía ya conoció este documento la brigadier general, además nos está pidiendo que la tengamos en cuenta cuando tengamos comisión de fútbol porque quiere hacer parte de la misma, también me pidió en contacto del delegado de la policía que esta hoy para ponerse en contacto y dar la información correcta, pero en cuanto al tema del licor creo que ya no es necesario tocarlo aquí porque nosotros no estamos considerando la venta de licor en Bogotá a menos de que ocurra Algo inesperado pero entendemos y respetamos la posición de Bogotá, pido disculpas a Alejandro por no haberle aclarado esta información pero nosotros estamos dando por hecho que en Bogotá no se va a vender alcohol.

**Interviene delegado de OPEN:** ok que pena con ustedes, no tenía clara la información, entonces ya tenemos esos conceptos.


**Interviene el delegado de la FIFA:** si yo no había vuelto a tocar este tema pero, hoy lo tocaron por eso espere que todos hablaran para escucharlos y poder explicar el tema de la mejor manera, pero nosotros entendemos la posición de Bogotá como se lo dije la primera vez al presidente de la comisión que nosotros acataríamos cualquier decisión que se tomara en Bogotá.

**Interviene el presidente de la comisión:** gracias pedro por claridad en la información, me parece y a lugar porque en eso hemos sido muy respetuosos además de las reuniones hemos conversado de manera personal y esto ha sido gratificante que lo hayas puesto sobre la mesa que has sido respetuoso, cuidadoso pero también que han aceptado de acatar las decisiones de la comisión, esto sienta un precedente en términos del proceso organizativo frente a la ciudad tema que me atrevo a decirlo aquí en virtud de todas las entidades presentes, el ministerio publico cosa que agradecemos por el bien de la ciudad, por el ejercicio del buen fútbol y que además este mundial sub 20 femenino tenga todos los mejores augurios, la mejor fiesta para los ciudadanos y ciudadanas, pero que además tengamos la capacidad de organizarnos de carácter distrital pero también de carácter nacional e internacional en representación de la FIFA, de hecho me están llamando del despacho a preguntar ¿cuál es la decisión de la comisión?, en eso también el despacho ha sido respetuoso, dogo el despacho en cabeza del secretario general Miguel Silva y de nuestro secretario de gobierno Gustavo Quintero quienes han manifestado al momento y lo digo en cabeza de ser el director de convivencia y dialogo social de la secretaria de gobierno y como presidente de la comisión, que les he manifestado la situación y han sido respetuosos de la decisión de la comisión, con todos los argumentos en el marco de la norma con tal de que no excedamos pero tampoco minimicemos la norma pero la gran oportunidad que tenemos de vivir el mundial de manera tranquila, pero que esta fiesta sea en paz para la ciudad y lógicamente para el fútbol

colombiano y mundial en cabeza de la liga femenina colombiana como corresponde, apenas acabe esta reunión le escribiré al asesor del doctor Silva con el fin de darle claridad un poco del estado hasta el momento y efectivamente como Pedro lo menciona, si llega a pasar algo extraordinario que nos ponga a correr porque haya alguna norma de carácter nacional con el tema de la venta de licor y nos conmine a ello, pues se harán los tramites que corresponda, por el momento creo que parte de la conclusión en este ejercicio, es que al momento nos vamos sin venta de licor en los estadios en lo que obedece al mundial femenino que inicia este 31 de agosto hasta el 22 de septiembre del presente año.

**Interviene Personería Distrital:** manifestando que se coordinará la participación del equipo de la Personería en los partidos del Mundial Sub-20. De igual manera solicita que se gestione a través del ICBF la presencia de un comisario de familia para que acompañe los estadios en garantía de restitución de derechos de los menores de edad.

#### 4. Toma de decisiones

| Icono  | Decisión  |
|--|---|
|  | <b>Decisión:</b> en la presente reunión se confirma la decisión tomada en torno a la prohibición de venta de licor en los estadios de Bogotá durante el desarrollo del Mundial Femenino Sub 20. |

#### 5. Conclusiones

- Los siguientes horarios se aplicarán para los partidos:

| HORARIOS PARTIDOS |  |          |           |   |                          |       |  |
|-------------------|--|----------|-----------|---|--------------------------|-------|--|
| 31/08/2024        | CAMERUN VS MEXICO<br>COLOMBIA VS AUSTRALIA | FIFA U20 | EL CAMPIN | A | VERIFICACION DE RECURSOS | 11:00 |  |
|                   |  |          |           |   | PMU                      | 12:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INGRESO DE TRAPOS        | 12:00 |  |
|                   |  |          |           |   | APERTURA PUERTAS         | 13:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INICIO PARTIDO 1         | 15:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INICIO PARTIDO 2         | 18:00 |  |
| 1/09/2024         | ALEMANIA VS VENEZUELA<br>NIGERIA VS COREA  | FIFA U20 | TECHO     | B | VERIFICACION DE RECURSOS | 12:00 |  |
|                   |  |          |           |   | PMU                      | 13:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INGRESO DE TRAPOS        | 13:00 |  |
|                   |  |          |           |   | APERTURA PUERTAS         | 14:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INICIO PARTIDO 1         | 15:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INICIO PARTIDO 2         | 18:00 |  |
| 2/09/2024         | JAPON VS NUEVA ZELANDA<br>GHANA VS         | FIFA U20 | TECHO     | B | VERIFICACION DE RECURSOS | 14:00 |  |
|                   |  |          |           |   | PMU                      | 15:00 |  |
|                   |  |          |           |   | INGRESO DE TRAPOS        | 15:00 |  |



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

|  |                |  |  |  |                         |              |
|--|----------------|--|--|--|-------------------------|--------------|
|  | <b>AUSTRIA</b> |  |  |  | <b>APERTURA PUERTAS</b> | <b>16:00</b> |
|  |                |  |  |  | <b>INICIO PARTIDO 1</b> | <b>17:00</b> |
|  |                |  |  |  | <b>INICIO PARTIDO 2</b> | <b>20:00</b> |

- Dos días antes de cada partido se realizarán reuniones de seguridad lideradas por FIFA y se requiere el acompañamiento de las entidades convocadas.
- Se confirma la decisión al momento de no venta de licor en los estadios de Bogotá, mientras no haya una norma de orden nacional que lo autorice.

**Interviene secretaria técnica:** señor presidente se da por abordado el orden del día y con su saludo podemos despedir la reunión.

**Interviene presidente de la comisión:** quiero proponer que realicemos una reunión de seguimiento final en el transcurso de la semana para que no lleguemos el día de la inauguración y tengamos asuntos pendientes aún o si llega una instrucción desde el gobierno nacional, en relación o sentido contrario sobre la venta de licor.

**Carlos González**  
**Presidente CDSCCFB**

**Oscar Adolfo Esquivel Cabrera**  
**Secretaría Técnica – CDSCCFB**

Elaboro: Yaneth de Jesús Mendoza Pérez- contratista SDSCJ  
Reviso: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ  
Aprobó: Carlos Gonzalez – Director de Convivencia y Diálogo Social- Secretaria Distrital de Gobierno

**ANEXOS Listado de asistencia y pantallazo.**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## • Pantallazo

lunes, 26 de agosto de 2024 3:00 p. m. - 4:00 p. m.



## • Listado de Asistencia

| FECHA     | NOMBRE                           | ENTIDAD   | CORREO ELECTRONICO                          | TELEFONO     |
|-----------|----------------------------------|---|---|--------------|
| 8/26/2024 | Diana Patricia Reyes             | Tubeleta  | diana.reyes@tubeleta.com                    | 3028518063   |
| 8/26/2024 | Ligia Inés González Chacón       | ICBF Regional Bogotá                                      | ligiai.gonzalez@icbf.gov.co                 | 3166195260   |
| 8/26/2024 | JOSE JOAQUIN OCAMPO TEJADA       | ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO                                | jose.ocampo@gobiernobogota.gov.co           | 321 7590491  |
| 8/26/2024 | MIGUEL ANGEL GARCIA ORJUELA      | MEBOG   | Mebog.servicios@policia.gov.co              | 3186970789 W |
| 8/26/2024 | Willy Andrés Rodríguez           | Secretaría de Gobierno Goles en Paz                       | willy.rodriguez@gobiernobogota.gov.co       | 3166240334   |
| 8/26/2024 | David Esteban Córdoba Ariza      | Secretaría de cultura, recreación y deporte               | David.cordoba@scrd.gov.co                   | 3164033256   |
| 8/26/2024 | Rafael Rubiano Pedraza           | Comunidad Santaferña                                      | rafael.cardenal@gmail.com                   | 3212584959   |
| 8/26/2024 | Viviana Baquero Cárdenas         | Tigres Fútbol Club  | Oficial@tigresfutbolclub.com                | 3052355980   |
| 8/26/2024 | LEYLA BERNAL                     | INDEPENDIENTE SANTA FE                                    | gerencia@independientesantafe.co            | 3132510919   |
| 8/26/2024 | HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ         | SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA | hernan.ramirez@scj.gov.co                   | 3003673475   |
| 8/26/2024 | IJ DAVID BAUTISTA RODRIGUEZ      | PONAL MEBOG BARRAS  | david.bautista@correo.policia.gov.co        | 3115233989   |
| 8/26/2024 | Fabio Rodríguez                  | Real Cundinamarca   | fabiohroddriv@gmail.com                     | 3017955671   |
| 8/26/2024 | Jhony Aparicio Ramírez           | Personería GAEPVD   | japaricio@personeriabogota.gov.co           | 3178950210   |
| 8/26/2024 | Myriam Ordóñez                   | Colectivo Fútbol  | cfutbola@gmail.com                          | 3132387583   |
| 8/26/2024 | DIANA PATRICIA TORRES MARULANDA  | BOMBEROS SGR  | dptorres@bomberosbogota.gov.co              | 3115083479   |
| 8/26/2024 | María Camila Romero Manrique     | Secretaría Distrital de la Mujer                          | mcromero@sdmujer.gov.co                     | 3206974553   |
| 8/26/2024 | Diana Patricia Reyes             | Tubeleta  | diana.reyes@tubeleta.com                    | 3028518063   |
| 8/26/2024 | Willy Andrés Rodríguez           | Secretaría de Gobierno Goles en Paz                       | willy.rodriguez@gobiernobogota.gov.co       | 3166240334   |
| 8/26/2024 | DIANA PATRICIA TORRES MARULANDA  | BOMBEROS SGR  | dptorres@bomberosbogota.gov.co              | 3110583479   |
| 8/26/2024 | JOSE JOAQUIN OCAMPO TEJADA       | ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO                             | jose.ocampo@gobiernobogota.gov.co           | 321 7590491  |
| 8/26/2024 | MIGUEL ANGEL GARCIA ORJUELA      | MEBOG   | mebog.servicios@policia.gov.co              | 3186070789 W |
| 8/26/2024 | Jhony Aparicio Ramírez           | Personería  | japaricio@personeriabogota.gov.co           | 3178950210   |
| 8/26/2024 | Ligia Inés González Chacón       | ICBF  | ligiai.gonzalez@icbf.gov.co                 | 3166195260   |
| 8/26/2024 | Francisco Ernesto Pérez Martínez | Secretaría distrital de distrital                         | Frapemar14@gmail.com                        | 3157217892   |
| 8/26/2024 | María Camila Romero Manrique     | Secretaría Distrital de la Mujer                          | mcromero@sdmujer.gov.co                     | 3206974553   |
| 8/26/2024 | Eduardo Maldonado                | Club Deportivo La Equidad                                 | Eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop | 3168332427   |
| 8/26/2024 | Benjamin Hernández               | Club Ind Santa fe   | oficial@independientesantafe.co             | 3142427738   |
| 8/26/2024 | Sergio Esteban                   | SDSCI   | Sanchezsergio2116@gmail.com                 | 3154954236   |